

En la primera plana 25 céntimos de peseta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mitad.
Los anuncios á plazo largo pagarán según su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela de Puerta Obispo, núm. 11,

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Martes 8 de Marzo de 1898

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian, valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

EL DISTRITO DE RIAÑO

Don Antonio Molleda

Habiéndose publicado en la Sección libre de «El Campeón» dos artículos, en los cuales se trataba de atribuir á la influencia é iniciativa de D. Antonio Valbuena, la construcción y proyectos de varias carreteras; el mismo Diario, en la expresada sección, inserta, el día 5 de este mes, un artículo extenso y razonado, escrito por un suscriptor de dicho periódico, y en el cual, con datos feacientes é incontestables, se demuestra que tan grandes beneficios no fueron debidos á dicho señor, y sí al celo y actividad nunca desmentidos de nuestro ilustre amigo el Sr. D. Antonio Molleda.

Hé aquí tan oportuno como interesante documento:

Las carreteras de Riaño

Decididamente el Sr. M. ha dado al olvido los muchos é indiscutibles hechos que demuestran á quien es deudor el distrito de Riaño de las carreteras que en él se han construido ó están en proyecto de construcción.

Dejamos á un lado preámbulos impertinentes; porque insistir en eso de que el Sr. Valbuena es hijo del país, como si el Sr. Molleda no fuese de la provincia y no hubiera representado al distrito en la Diputación y en las Cortes, con un celo que le honra, resulta verdaderamente ridículo. Será el Sr. Valbue-

na hijo del distrito: lo que falta saber es, si le quiere su padre, conociendo sus obras.

De la extensa relación de carreteras que publicó LA PROVINCIA como debidas á la iniciativa del Sr. Allende, solo menciona el Sr. M., en el artículo que hemos leído, dos: la de Ojedo á Riaño y la de Riaño á Saldaña. Sobre las demas se calla...

Y vamos á repetir las por si acaso se han olvidado.

La de León á Boñar, de grandísima utilidad tambien para el partido de Riaño.

La de Boñar á Tarna, con dos trozos terminados y otro próximo á terminar; siendo de admirar en ella el hermosísimo puente entre Boñar y Cerecedo, por su novedad y esbelta construcción. Cruza los importantes ayuntamientos de Boñar, Vegamián y Lillo, con ventajas para el de Reyero, los tres últimos del partido de Riaño.

La del puente de Torteros, á empalmar con la de Tarna, tan beneficiosa para la hermosa comarca de Valdeburón. En el trazado definitivo se ha de poner interés para que no queden aislados los pueblos, haciéndose las necesarias rectificaciones ú otras obras complementarias. Y así se frustrarán las torpes maniobras de los que han intentado suscitar disensiones en el país, con este moti-

vo, explotándolas en provecho propio. Es esta carretera de grandísimo interés, no solo porque abre nuevas comunicaciones con Asturias y facilita el tránsito y el trabajo agrícola dentro del país.

La de Lillo á Santullano, por los puertos de San Isidro, que enlazando con la de Boñar á Tarna, abre otra salida á Asturias por el concejo de Aller, sirviendo los intereses de una gran zona del partido de Riaño. También en ella se proyectan reformas en beneficio de algunos pueblos. Por las activas gestiones del Sr. Molleda se ha dado orden para el replanteo de los dos primeros trozos.

Estas obras importantísimas, que tanta vida han dado al país ¿se deben al Sr. Valbuena? ¿Ha tenido en ellas la menor intervención? Contesté usted claro, Sr. D. M. que no vale callar cuando se trata de informar al público para que forme juicio (1)

Hemos dejado de intento los puntos principales que trata el correspondiente Sr. M. para lo último.

Que las subastas de los trozos de Sahagún á las Arriendas se deben al Sr. Grotá... Nada, nada; el Sr. M. ha perdido los papeles.

El Señor Piñán pudo intervenir con su influencia en el plan que le aprobó y aun en la subasta de algún trozo. Pero en los restantes, que fueron los más, ¿cómo, si había fallecido?... Y el Sr. Grotá dejó de representar definitivamente el distrito en 1886 que fué elegido el Sr. Molleda; siendo las construcciones, en su mayor parte, posteriores, ¿se va enterando el Sr. M.?

Resulta, pues, que desde 1884 á 1890, en que el Sr. Molleda fué diputado por Sahagún y La Vecilla, se subastaron los siete ú ocho trozos que hemos dicho; construidos en esta época por sus constantes gestiones; y aun viven los que fueron contratistas y pueden certificarlo: Queda esclarecido este punto.

Y vamos á lo más sustancioso, á

(1) Nuestro comunicante el Sr. M., ha hablado ya de estas carreteras en el segundo artículo que dedicó el asunto en «El Campeón» del día 2 que se conoce que no había visto el suscriptor de Riaño (N. de la R.)

lo que es el tema, casi único, del señor M. aquello en que hace mayor alarde de su travesura, mezclando, como suele decirse, el cerro con la estopa.

La ley, aprobando la carretera de Ojedo á Riaño se publicó en la «Gaceta» de 9 de Junio de 1887...

¿Se atreve á negarlo el Sr. M.? En este año y en los siguientes el diputado por el distrito era el Sr. Molleda. ¿Es verdad ó no? Y el Sr. Molleda con el digno representante de Cabuerniga, formaron parte de las comisiones parlamentarias que entendieron en el proyecto. ¿Es ó no cierto?

Pues siendo todo verdad, la carretera es debida á su iniciativa, pese á quien pese.

Más ahora viene lo mejor. El señor Valbuena dice que en 1891 y 1892, (después de hecha la ley, por supuesto) fué acompañante del Ingeniero cuando éste subió á hacer los estudios y hasta le hospedó en su casa. ¡Valiente argumento! Nos recuerda ésto el trabajo de los artistas bufos de los Circoos, que en fuerza de andar como azogados al rededor de los artistas, resultan ridículos estorbos. ¿Y qué pito tocaba el Sr. Valbuena en esas expediciones? Porque Ingeniero ó Ayudante no sería. Pero, vamos, bien pudiera haber sido... otra cosa.

La última parte es la más sabrosa de todas. En ella se mezclan y envuelven los trozos 2.º de Ojedo á Riaño y 1.º de Riaño á Saldaña.

No sabemos la correspondencia que mediaría entre el Sr. Alcalde y el pueblo de Portilla. Lo que sí sabemos son los motivos de malquerencia que tiene el Sr. Valbuena para con el Sr. Allende... y no los queremos decir. Pero es seguro que si se le pregunta á este señor contestará cumplidamente como ha hecho otras veces.

Y en cuanto al trozo 1.º de Saldaña. ¡Qué gloria para el Sr. Valbuena!.. En la anterior situación liberal, y valiéndose de segunda mano, consiguió que se hiciese proyecto de un replanteo por el punto más disparatado y perjudicial que puede imaginarse; por montes solitarios y peligrosos, dejando aislados á los pueblos. Se publicó este replanteo en el «Boletín Oficial» nadie se fijó en

ello por de pronto, y se dictó la Real orden aprobatoria. Así, cuando los pueblos acudieron era tarde. Entonces se opusieron los señores Allende y Molleda porque el clamor y las quejas del país eran unánimes. Pero el Ministerio respondió que era un hecho consumado, por no haberse reclamado en tiempo. Esta es la verdad y no las supercherías que ahora se inventan.

Se opusieron, si, dichos señores cuanto pudieron, pues así creían servir bien al país; pero el Sr. Valbuena con sus *infulas* de amigo del director y del ministro (¿...?) se salió con la *suya*. Ya hemos dicho por qué razón; mas nunca por su imaginaria influencia. Y la *suya* fué arrinconar á los pueblos y llevar la carretera por los cerros de Ubeda... Pero no; no consiguió ni conseguirá su propósito.

Acto continuo presentaron los señores Allende y Molleda otra proposición de ley, llevando la carretera por donde la naturaleza y la razón aconsejan, por el valle de Siero; y éste será y no otro el camino transitado.

Que hable sobre esto el Sr. M. para que los pueblos se enteren; porque les importa mucho.

Pero ¿Qué ha de hablar? ¿No ha tenido el Sr. Valbuena fresca para decir que este nuevo proyecto le había aconsejado él, cuando de nuestros fundados informes resulta todo lo contrario?

Y esta hazaña la tiene él como un mérito... Pues buen provecho y que el país se lo tenga en cuenta.

Ahí está lo que cada uno ha hecho; y de ahí pueden inferir los pueblos lo que han de esperar para su bien; que no son tan tontos como se les quiere suponer. Todo está en que se les informe cumplidamente.

Que diga ahora el Sr. M. cuáles son esas carreteras de que ha sembrado el distrito el Sr. Valbuena. Ni cómo podía hacerlo si no tenía ninguna representación parlamentaria? ¿Es posible que así se trate de extrañar á las gentes sencillas?

Ahí duele si; ahí duele; pero no á los que dicen sin rodeos toda la verdad, sino á los que creen á los demás tan lerdos, que presumen hacerlos comulgar con ruedas de molino,

Y hasta otra Sr. D. M.

UN SUSCRITOR.

(Se continuará.)

Problema social.

La carencia del trigo en los centros de la producción nacional presenta la subida del pan y el hambre en perspectiva si es que ya no la padecen las clases menesterosas desde hace mucho tiempo. No hay

trabajo. Bandadas de operarios que no encuentran ocupación en los campos ni en los talleres, en las faenas agrícolas ni en las tareas de las artes industriales, invaden pueblos y ciudades en demanda de la vergonzante y vergonzosa limosna. Suben los precios de los artículos de primera necesidad y bajan hasta el ridículo á lo inverosímil, por la baratura, los salarios de la mano de obra.

La pobreza, el malestar y la miseria aumentan sus ejércitos de manera tan asombrosa como alarmante.

Entre tanto en Castilla los elementos no producen; pero que acaparan el precioso cereal en sus grandes depósitos durante la época de la recolección; los que no siembran pero que reparten con escandalosa usura el dinero al labrador para cobrarlo en granos, ponen constantemente en juego todo el peso de sus influencias en la gobernación del Estado y en el Parlamento para cerrar puertos y fronteras á la producción extranjera.

Si ese desdichado sistema se realizara en condiciones eficaces para mejorar los medios del cultivo y para obligar á la tierra el aumento de la producción; si lo que se hace á título de proteccionismo sirviera cuando menos para aplicar el abono de las labores los adelantos de la industria que tan excelentes resultados ofrecen en otros países; si el beneficio de las tarifa aduaneras elevadas alcanzara al que riega el sembrado con el sudor de su frente, y al que se expone á los riesgos é inclemencia del cielo desde que arroja la simiente hasta que la saca de las eras, todavía encontraríamos justificadas las trabas y cortapisas que estorban, haciéndolo imposible, el comercio de importación de trigos, puesto que así nos colocaríamos en situación de compartir con los extraños.

Desgraciadamente sucede todo lo contrario. El acaparador no tiene entrañas como no las tiene el usurero que cobra cieato por uno exprimiendo y arruinando para toda la vida al infeliz que se ve obligado á acudir á sus cajas. Lo mismo pasa escaseces el pequeño labrador que lleva tierras ajenas ó de su propiedad que el jornalero que maneja la azada ó el arado.

En esta provincia aunque por desgracia hay mucha miseria no se manifiesta como en Salamanca y Valladolid, donde se ha revelado un mal agudísimo que puede extenderse á otras provincias con igual intensidad y que puede resolverse en una gran catástrofe social.

LOS NIÑOS

Mucho se ha hablado y mucho

más se ha escrito en favor de esas pobres criaturas, que explotadas por empresarios sin entrañas, se exhiben en nuestros circos y coliseos, siendo objeto de la más tierna compasión.

Pálidos y ojerosos se presentan ante nuestra vista esos enclenques niños, mirando con asombro y extrañeza á los espectadores, y acordándose al mismo tiempo de los duros castigos que les impondrá su déspota dueño si no ejecutan con habilidad algún ejercicio difícil, ó si no declaman con verdadera propiedad las pesadas estrofas de un drama tremebundo.

Los sainetes antiguos, los de más difícil ejecución, las zarzuelas clásicas del género grande, cuya música puede compararse á la de ópera, sirve á esos pequeños actores para que, venciendo dificultades insuperables á sus años y á sus débiles pulmones, se sofocan en su ejecución, y al terminar ésta, caigan rendidos víctimas del cansancio y de la fatiga.

En vano ha clamado la prensa contra este abuso.

Nuestras leyes tan inflexibles y tan duras para con esas madres desnaturalizadas que abandonan á sus hijos, ó que con medios inhumanos ahogan en ellos el soplo de la vida para librarse de una deshonra, esas mismas leyes no castigan con la severidad debida á esos *comerciantes de carne humana* que sacrifican á tiernas criaturas, para obtener con ellas pingües ganancias, y no pocos rendimientos.

Uno, pues, mi protesta, á la de mis compañeros de la prensa contra la venida de la compañía del señor Bosch á nuestro teatro, suplicando á quien corresponda que impida que contemplemos en esta ciudad un espectáculo tan triste á la par que repugnante.

FRAY DIEGO.

León 7 Marzo 98.

NOTICIAS

Rectificación

Dice «El Campeón» en su hoja de ayer, que los Señores Regueral y Chicarro que presentaban su candidatura por Sahagún, en concepto de conservadores de la Unión, han sometido la cuestión al Sr. Silvela para que decida quien de los dos ha de representar el partido y luchar en el distrito.

No es exacta la noticia en la forma que se da.

La decisión no se ha encomendado á la *exclusiva* del Sr. Silvela; sino á Don Alejandro Pidal y á dicho señor en concepto de Presidente de la Junta electoral del Directorio.

Semana Santa de Sevilla

Ferías y festejos

Día 10, domingo de Resurrección.—Corridas de toros, de la ganadería del Sr. D. José A. Adalid, por los diestros Manzantini y «Parrao». —Inauguración de la Kermesse de las Cigarreras en los Jardines de Es-lava.

Día 11, Kermesse de las cigarreras y bailes populares por las mismas.

Día 12, inauguración de la Exposición de Bellas Artes y Pinturas en la Sociedad económica de Amigos del País, y Kermesse de las cigarreras.

Día 13, grandes cuecañas y regatas en el Guadalquivir, con premios para toda clase de embarcaciones.

Día 14, inauguración de la Exposición de ganados, de la de plantas y flores y concurso de Agricultura, en el huerto de Marina.

Día 15, inauguración de la Exposición de cerámica en la Casa Lonja, y Exposición de ganados.

Día 16, inauguración de la Exposición de bordados, en la planta baja del Palacio Arzobispal.—Exposición de ganados.—Concurso hípico y distribución de premios.

Día 17, corrida de toros de la ganadería del Sr. D. Anastasio Martín, por los diestros «Guerrita» y «Bombita».

Día 18, feria de ganados en el prado de San Sebastián.—Corrida de toros, de la ganadería de Sr. D. Joaquín Muruve, por los diestros Mazzantini y «Guerrita». —Fuegos artificiales y bailes en las casetas de los casinos.—Limosna de pan á los pobres.

Día 19, feria de ganados.—Corrida de toros, de la ganadería del señor don Eduardo Miura, por los diestros Mazzantini, «Guerrita» y «Bombita». —Gran retreta militar y bailes en las casetas de los casinos.—Limosna de pan á los pobres.

Día 20, feria de ganados.—Corrida de toros, de la ganadería del Sr. D. Carlos Otaolaurruchi, por los diestros Mazzantini, «Guerrita» y «Bombita». —Fuegos artificiales.—bailes en las casetas de los casinos.—Limosna de pan para los pobres.

Día 21, novillada.—Carreras de cintas y Acogo de reses bravas en la dehesa de Tablada.

Día 22, Carreras de caballos en el hipódromo de Tablada.

Día 23, bendición é inauguración de la Pasadera sobre el Guadalquivir.—Juego de polo en Tablada.

Día 24, carreras de caballos en el mencionado hipódromo de Tablada.

Día 25, juegos florales organizados por el ateneo científico y literario, con premios á los temas acordados.

Día 26, festival de los niños huérfanos y desvalidos, en sus respectivos establecimientos. Juego de polo en Tablada.

Día 27, corrida de beneficencia de ocho toros, regalados por los ganaderos Sres. D. Anastasio Martín, D. Eduardo Miura, D. Joaquín Muruve, D. Rafael Surga, D. José Moreno Santa María, D. Antonio Halcón, Marqués de Villamarta y don Carlos de Otaolañruchi, estoqueados por los diestros Mazzantini, «Guerrita», «Bombita» y «Parrao», que se han brindado gratuitamente á tomar parte en este benéfico espectáculo.

—Los productos de esta corrida se destinan para socorro de los pobres de esta capital y de las familias de los soldados muertos y heridos en Ultramar.

Día 28 gran concierto por varias bandas musicales, en el parque de María Luisa.—Tiro de pichón en Tablada.

Día 29, tiro de pichón en Tablada.—Carreras de velocípedos en el velódromo de Guadaira.

Día 30, gran batalla de flores en el paseo de las Delicias, adjudicándose premios para las mejores carrozas que se presenten.—Fuegos artificiales y gran iluminación en el río Guadalquivir.

Sevilla 27 de Febrero de 1898.—El Alcalde, El Marqués de Paradas.—El Secretario, Manuel Sánchez Pizjuan.

Viajeros

Regresó de Valladolid el Diputado Provincial D. Sabas Martín Granizo.

Circulo carlista

El día 10 de Marzo, fiesta llamada de los Martires, se inaugurará en esta ciudad el Circulo de la juventud tradicionalista.

A las once habrá solemnes funerales en la Iglesia del Mercado por el alma de los que murieron en campaña.

Por la noche habrá una velada en el salon del Circulo donde se leerán varios discursos.

Elección de compromisarios

El Domingo se verificó en la sociedad de Amigos del País la designación de compromisarios para la elección de un Senador por esta región, siendo elegidos los señores siguientes: D. Cecilio Díez Garrote, D. Policarpo Mingote, D. Alfredo Lopez Nuñez, D. Isidoro Rico y Don Joaquin R. del Valle.

Pagarés

Ayer publicó el «Boletín oficial» la relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados cuyos

vencimientos corresponden al mes de Abril próximo.

A cobrar

Ha quedado abierto el pago de las asignaciones de Ultramar y reservistas á los que cobran en la zona de reclutamiento de esta ciudad.

Fugados

El Sr. Gobernador civil de esta provincia interesa á los Alcaldes la busca y captura de Manuel Alvarez y Jerónimo Suarez.

Función religiosa

Solemne Novenario-Misión en honor del Patriarca San José.

La Asociación del Patriarca San José, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de San Martín, obsequiará en este año á su Santo Patrono con un devoto Novenario-Misión que sirva para preparar las almas á recibir dignamente á Jesús Sacramentado como cumplimiento Pascual.

Dará principio el día 11 del corriente y concluirá el día 19 fiesta del glorioso Patriarca.

Todos los días á las seis y media de la tarde se dará principio con la invocación del Espíritu-Santo, seguirá el Rosario con letanía y devociones acostumbradas, recitación de la Novena y por la capilla de música se cantarán versos alusivos á la Santa Misión, despues será el sermón que estará á cargo de los señores oradores siguientes:

- Día 1.º Un Reverenáo P. Capuchino.
- 2.º D. Tiburcio Prieto Montiel, párroco de San Martín.
- 3.º Lic. D. Santos Castañeda, beneficiado de la S. I. C.
- 4.º D. Antonio Miranda, Coadjutor de la filial de Santa Ana.
- 5.º D. Gregorio Barrera, Capellán de la Cárcel.
- 6.º D. Juan Sanchez León, Catedrático de Religión de las Escuelas Normales.
- 7.º Muy Ilustre Sr. D. Alejandro Rodriguez, Canónigo Archivero de la S. I. C.
- 8.º Muy Ilustre Sr. Doctoral de la S. I. C.
- 9.º Muy Ilustre Sr. Magistral de la S. I. C.

Terminado el Sermón se cantarán por la misma capilla los gozos del Santo Patriarca.
El día 19, fiesta del mismo Santo á las siete de la mañana sera la Comunión general y por la tarde se expone á Su Divina Magestad, acudiendo para solemnizar este día, una escogida orquesta, dándose al final de estos cultos la bendición con el Santísimo Sacramento.

¿Será verdad?

Hemos oído decir que dentro de breves días será trasladado á Valladolid el Regimiento de Burgos que guarnece esta plaza, viniendo á sustituirle el Regimiento de Isabel II.

Nos alegraríamos no se confirmase la noticia.

Documento importante

Acaba de descubrirse un documento que se cree auténtico, relativo á la crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo.

Es una composición hecha sobre una placa de plomo representando el acto sagrado de la elevación. El autor de este dibujo grabado para hablar con más propiedad, debió ser un soldado de los que asistían como escolta al suplicio, porque debajo de cada uno de los guardias representados en la placa escribió cuidadosamente el nombre que le correspondía.

El descubrimiento ha sido hecho en el Museo egipcio del Vaticano por Mr. Maruchi.

Cesantía

El ordenanza de obras públicas D. Placido Quirós ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar don Miguel Calvo.

Defunciones

Ayer falleció en esta capital la distinguida Sra. D.ª Antonia Zamora Lafuente, hermana del magistrado de la audiencia de la Coruña don Modesto.

Enviamos el pésame á la familia de la finada.

—También falleció en La Bañeza el exdiputado provincial D. Leopoldo Mata Rodriguez.

D. E. P.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo el abogado del Estado D. Ramón Fernández Cid.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Vegas del Condado, fueron detenidos los vecinos Luciano Sierra y Felipe Díez por lesiones graves inferidas á Leandro González, de Ambaguas.

Disposición original

Para reprimir el vicio de la embriaguez, el Gobernador de una provincia rusa ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles todos los días una lista impresa de todas las personas sin distinción de clase ni sexo, á quienes se encuentren ebrias.

La lista también se publicará en la «Gaceta oficial», y si esas perso-

nas incurrieran tres veces en el asqueroso vicio, se las obligará á barrer las calles de la capital bajo la la vigilancia.

ÚLTIMA HORA

Según comunican de Washington, afirmase que Mac-Kinley se halla de perfecto acuerdo con los secretarios del despacho para activar los aprestos militares.

Ha dado orden Mac Kinley á los ministros de la Guerra y Marina, que tengan todo preparado á cualquier eventualidad.

El secretario de los Estados Unidos Mr. Sherman ha dicho que España carece de medios materiales con que hacer frente á los yankees.

No es cierto que el Papa haya dado razón á los separatistas en la cuestión de Cuba. Esta noticia ha sido levantada por los enemigos de España y de la religión cristiana.

°°

EL PAPA Y ESPAÑA

Nuestro representante en el Vaticano ha tenido una entrevista con en Papa León XIII.

S. S. hizo grandes elogios de la nación española, de nuestros Reyes y del ejército que pelea en Cuba, al cual admira por sus sufrimientos, su valor y su disciplina.

Ensalzó mucho las pruebas de patriotismo que estamos dando ante las potencias europeas é hizo resaltar las especiales dotes políticas de la Reina Regente.

°°

Se han confirmado las noticias referentes á un escandaloso fraude comercial que venían realizando los yankees, aprovechandose del envío de provisiones para los reconcentrados cubanos.

Las investigaciones practicadas por los funcionarios de Aduanas demuestran que en los fardos de víveres que llegaban á la Habana se introducían mercancías.

El cónsul norteamericano general Lee, al tener noticia de ese descubrimiento se ha mostrado muy irritado contra los autores del fraude.

Mr. Lee recibía los fardos, que iban á su nombre y firmaba los talones, enviándolos luego á la comisión de la Cruz Roja americana.

El consul yankee se propone pedir á su Gobierno el castigo de los culpables.

°°

Se espera recibir hoy de Cuba importantes telegramas.

El Corresponsal.

LA PROVINCIA

PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem
tercera	»	15	idem	idem
cuarta	»	10	idem	idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

DE LOS

HEREDEROS DE A. GONZALEZ

PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.—Precios económicos